ACTA DE PRORROGA DE APERTURA

En la ciudad de Asunción, a los diecinueve días del mes de setiembre del año dos mil doce, siendo las ocho horas y treinta minutos, en la Dirección General de Administración y Finanzas – Oficina de la Unidad Operativa de Contratación de la Honorable Cámara de Diputados, estando presentes el Lic. Oscar Ayala y el Lic. Juan F. Morel, Funcionarios de la Unidad Operativa de Contratación, siendo la hora límite para la recepción de ofertas y habiéndose recibido solo 2 (dos) ofertas, correspondientes a las firmas **AYCOM S.R.L.** y **TIME S.R.L.**, se procede a labrar acta y disponer la ***prórroga*** de la Apertura de Sobres Oferta en el marco de la **Contratación Directa Nº 03/2012 "Adquisición de Relojes Biométricos" ID 243.984,** conforme a las disposiciones contenidas en la **Resolución DNCP N° 805/2009**.

La nueva fecha de entrega y apertura de sobres será comunicada a las empresas invitadas, una vez publicada en el portal de la DNCP.

Seguidamente se da por terminado el acto, previa lectura y ratificación del contenido de la presente acta, firmando los representantes de la Institución, dos copias de un mismo tenor y a un solo efecto, siendo las 08:35 horas.

Lic. Juan F. Morel
Funcionario U.O.C.

H. PODER LEGISLATIVO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA - FINANCIERA
U.O.C.
CAMARA DE DIPUTADOS

Lic. Oscar Ayala
Funcionario U.O.C.